



JUNTA ELECTORAL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AÑO 2024

ACTA NUMERO TRES

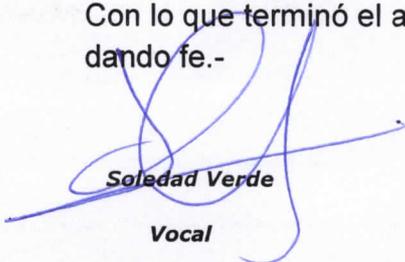
En la ciudad de Córdoba a los Once días de mes de Marzo de 2024, se reúnen en la sede del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba los miembros de la Junta Electoral, médicos veterinarios: Cisnero, Roque Francisco m.p. 2072, Debernardo, Julieta m.p. 3440 y Verde, Soledad m.p. 4275-

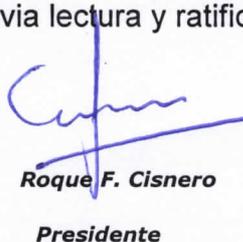
Habiéndose cumplido el plazo en el día de la fecha a las 12.00 hs, para que los matriculados que se consideran con derecho a voto, y no figuraran en el padrón, pudieran ser incluido en el mismo dentro de las condiciones establecidas para la conformación del mismo,

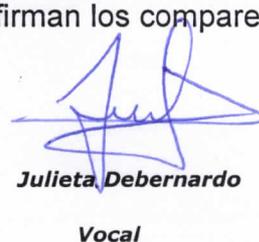
Se dispone solicitar al Consejo Directivo la exhibición del padrón definitivo de matriculados con derecho a voto, el que estará integrado por los Sres. Profesionales que hayan cancelado la cuota anual del año 2023, cuyo vencimiento operó el 31 de Diciembre de 2023.

Se reitera el plazo de **presentación de listas**, para las agrupaciones postulantes, para la contienda electoral con los avales del 5% del padrón de matriculados con derecho a voto, se podrá efectuar hasta el día **18-03-2024 a las 12:00 horas.-**

Con lo que terminó el acto, previa lectura y ratificación, firman los comparecientes, dando fe.-


Soledad Verde
Vocal


Roque F. Cisnero
Presidente


Julieta Debernardo
Vocal